

# El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 6 rs. Tres meses, 16.

FUERA (Tres meses, 22 rs. Seis id., 44.

Redaccion, calle de Cavanilles, núm. 3, Imprenta. Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

## EL CATÓLICO.

A los enemigos del clero: á los que gastan sus fuerzas y los talentos en desacreditar á los ministros de Dios, inventando calumnias y cuentos que á la vez que los ridiculizan, ponen en caricatura los actos más sagrados de nuestra sacrosanta Religión, les recomendamos la lectura del siguiente artículo, que publica un periódico católico, y de cuyo hecho nosotros ya teníamos noticia.

### «A UN MARTIR DEL SIGILO DE LA CONFESION.»

Ha poco circuló por las columnas de la prensa de Europa la noticia dada por *Le Courier de Varsovia* y el *Czas* de Cracovia, de la lamentable desgracia del sacerdote Kobyłowics, cura de Oratoff, en el gobierno de Kief. Nosotros también la reproducimos para edificación de nuestros lectores.

Decíamos que el digno ministro de Dios se vió acusado de asesinato á pasar de su conducta ejemplar; que las apariencias le condenaban hasta el punto de no quedarle otro recurso que el de protestar de su inocencia; que como consecuencia, se le castigó perpetuamente á trabajos forzados, y después de ser degradado por su obispo se le desterró á Siberia. Hallándose en el vigésimo año de su condena y á las puertas de la eternidad, el verdadero asesino llama á la autoridad judicial y declara que él es el autor del crimen que perpetró escondiendo el fusil detrás del altar mayor de la iglesia, para culpar á su propio pastor; que condecorado el sacerdote Kobyłowics á tan terrible pena, fué á visitarle en su prisión para confesarle bajo sigilo su doble maldad, sin haber tenido hasta entonces el valor de salvarle denunciándose.... ¡Asombro y dolor!...

Con este motivo se dió orden para poner en libertad á Kobyłowics, pero era ya tarde cuando llegó, pues sus despojos mortales acababan de ser enterrados, pudiéndose decir que Dios quiso por sí mismo libertar al mártir del secreto de la confesion.

Tales son los principales rasgos de este hecho. Nosotros acabamos de leerle y queremos insistir sobre él, poniendo de relieve y hasta haciendo palpable, digámosle así, la divinidad de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo.

Este sacerdote, cubierto de santa majestad y de grandor incomparable, revestido con la túnica innoble del presidiario es un tabernáculo hirviente de la ley viviente y marca la distancia entre lo finito y lo infinito. En el silencio de su prision, una voz se levanta para proclamar la gloriosa supremacía del alma. Bajo las ruinas del pecado, á través de la corrupción de una época nefasta levanta al eterno Adam á la altura de su elevacion primitiva.

Aquí es donde el «Yo» humano es vencido, ó mas bien, aquí es, gracias á la indefectible virtud del Sacramento del Orden, donde la naturaleza humana se sustrae á sus miserias para elevarse y confundirse en la regla de la verdad eterna.

Como vosotros, como yo, como nosotros todos, el sacerdote Kobyłowics amaba las comodidades de su casa, el honor de su nom-

religiosa rompiere su silencio la nieta de Carlos Alberto. Como esposa puede resignarse á sufrir callando; pero como católica tiene deberes que cumplir, deberes con los que no cabe transaccion.

La princesa demostró de una manera característica cómo piensa en circunstancias análogas. Cuando los decretos contra las congregaciones italianas se presentaron á la firma de Víctor Manuel, la princesa tomó la pluma y escribió á su padre una elocuente carta que terminó con estas palabras textuales: «Tema V., si firma esos abominables decretos, que Dios no le conceda una hora para arrepentirse.»

### INGLATERRA

Los nobles irlandeses eligen 20 pares en cada legislatura. En la reunion celebrada para verificar la eleccion, uno de los electores, el marqués de Kingsberry, dijo desdenosamente las siguientes palabras:

«Se que no he de ser elegido, porque la prensa se ha conjurado en contra mia.»

«Es cierto que no seréis elegido, contestó el marqués de Lothian; pero no será por lo que decís, sino porque habeis negado la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.»

Todos los concurrentes asintieron á las palabras del marqués de Lothian; y al hacer el escrutinio, resultó que el ateo marqués de Kingsberry no habia obtenido un solo voto.

Este hecho es citado y comentado en Inglaterra como una muestra de la repulsion que producen los incrédulos en aquel pais.

En la hermosa capilla de Santa Paulina de Brough Hall se ha verificado el matrimonio de la hija mayor del baron Juan Lawson con el hijo mayor de sir Carlos Clifort. Dió la bendicion nupcial el Rdo. P. Walter Clifort, de la Compañía de Jesús, tío de la novia. Las familias de Lawson y Clifort han hecho grandes servicios á la causa católica.

Otro matrimonio de nobles católicos ha tenido lugar recientemente. Lord Mauricio Fitzgerald, segundo hijo del duque de Leicester, ha contraido matrimonio con lady Adelaida Forbes, hija mayor del conde de Granard.

El matrimonio ha tenido lugar en la iglesia de Santa Maria de Newtown Forbes.

### RUSIA.

El periódico ruso *Novosti* refiere el siguiente hecho:

«Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, habia organizado una caza de osos. Uno de estos, en el momento en que pasaba lord Dufferin, se arrojó sobre el caballo que montaba el embajador; pero lord Hamilton, secretario del embajador, atacó el oso y logró darle muerte.»

«Ha salvado V. á una hija de Inglaterra,» dijo la embajadora.

«Siempre que un oso ruso ataque á los hijos de Inglaterra, sabrán los ingleses hacer pedazos á la fiera,» contestó lord Hamilton.

Esta respuesta ha sido muy comentada en San Petersburgo.

La verdad es, diremos nosotros, que lord Hamilton no ha hecho mas que repetir una frase de Alejandro Dumas en los *Danicheff*.

Segun la *La Gaceta médica* de San Petersburgo, ha habido varios casos de fiebre tifoidea, epidemia en aquella capital.

Los últimos despachos de los periódicos ingleses referentes al príncipe Gortschakoff dicen que, si bien el príncipe ha mejorado mucho, existe el temor de una recaída de funestos resultados

Delia Gordon, de una cojera que le obligó á usar muleta. Honoria Orens, imposibilidad casi completa de hablar. Patricio Curi, parálisis de un brazo que le duraba ya dos años.

Patricio Escort, parálisis de las piernas, y en fin, para no hacer interminable la lista, 103 personas cuyos nombres, edad, calidad y pueblo de su naturaleza son conocidos, así como las enfermedades de que han sido curadas, *epilepsia, tisis, hidropezia, escrófulas, gota coral, cataratas* y toda clase de parálisis.

Así consta en el informe que ha llevado á cabo la comision nombrada por el señor arzobispo de Tuam y hemos tomado nosotros del excelente periódico de Dublin *The Nation*, y de la revista de la misma capital *Vecly-Nerers*.

Hasta ahora los periódicos religiosos de Londres, así como los de París, Alemania é Italia, se han contentado con señalar lo que sobre el milagro decian los periódicos irlandeses citados.

Pero en esta última semana hemos visto en el *Tablet*, que la *Germania* y *L'Univers*, han recibido noticias y comunicaciones que les han inspirado profundo interés.

En cuanto á nosotros, seguiremos recogiendo datos sobre esta nueva manifestacion de la misericordia divina, hasta que recaiga la decision de la autoridad eclesiástica que la ha de consagrar definitivamente.

Para concluir, dos noticias de conversiones en Inglaterra.

El Rdo. José Jorge Sutcliffe, pastor protestante, ha sido recibido en la Iglesia católica por uno de los Padres del convento de dominicos de Haverstoc-hill en Londres.

El Sr. W. R. Starkie R. M. Queenstown fué tambien recibido en la Iglesia católica por el señor obispo de Clome.

(De la Fé)

### EXTRANJERO.

#### ROMA.

Cumpliendo los deseos de Su Santidad, todos los alumnos del Colegio de la Propaganda se han reunido el 18 en el Vaticano, para celebrar una sesion solemne en que recitaron composiciones literarias en varias lenguas. La sesion tuvo lugar en la sala del Consistorio, con asistencia de varios cardenales, prelados y personajes de la corte pontificia. Esta es una buena prueba de la ilustrada y eficaz proteccion que Leon XIII concede á los estudios, y á la vez un testimonio mas del afecto que profesa á esos jóvenes destinados á llevar un día á los paises mas remotos la luz del Evangelio y la civilizacion cristiana.

#### FRANCIA.

La lucha de los partidos se acentúa mas y mas en Francia cada dia. Por una parte todos los católicos, estrechamente unidos, siguiendo la voz de sus prelados; por otra parte los republicanos están profundamente divididos. Clemenceau no puede sufrir á Gambetta, y los comunistas no están del todo contentos con Clemenceau.

Se habla ya mucho en Francia de las próximas elecciones, con las que Gambetta se figura robustecer su situacion. Pero los hombres más prácticos creen que las próximas elecciones traerán una gran mayoría socialista, y si esto no, una mayoría monárquica.

Aseguran que la princesa Glotilde se ha declarado opuesta á la actitud de su marido el príncipe Napoleon. Un periódico francés publica lo siguiente acerca de dicho príncipe: «Era de creer que con motivo de la cuestion

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Humedad, Compuestos orgánicos y amoniacales, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, Arena, Potasa en sulfato, Sulfato de cal, magnesía, sosa y otros minerales.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amoniaco, Fosfatos solubles, Fosfatos insolubles, Sulfato de potasa, sosa y magnesía.

De 30.000 kilos arriba 132 reales. } los 100 kilos. Al por menor 137 reales.

### CAMISERIA DE PARIS.

(Véase la seccion de anuncios.)

### LA APARICION Y LOS MILAGROS DE KNOCK.

Los testimonios recogidos por la comision nombrada por el Sr. Arzobispo de Tuam sobre las apariciones y los milagros, son numerosos.

La comision se compone del Rdo. Bernardo Cavanagh, archidiacono, cura párroco de Knock, el reverendo canónigo Santiago Waldron, párroco de Ballyharnis, y el Rdo. Santiago Bourke, párroco de Claremorris y ante esa comision han declarado firmando sus declaraciones diez y ocho personas, y, entre ellas, los dos agentes de la policia, cuyas declaraciones vamos á transcribir. El primero subconstable se llama Egmundo Traher; es un hombre de veintiseis á veintiocho años, inteligente é instruido, y le aquí sus respuestas á las preguntas de la comision.

«¿Ha visto V. alguna aparicion en la capilla de Knock?»

«Sí; la noche del 5 al 6 de enero.»

«¿En qué ocasion?»

«Mi compañero Collins y yo estábamos de servicio, y al llegar cerca de la capilla, sentimos voces del pueblo, que estaba orando en voz alta dentro de la capilla, sino fuera, cerca de la parte posterior de ella. Nos acercamos al principio, pero al cabo de algun rato yo observé una linea de luces extendida á lo largo del alero de la capilla.»

«¿Cuál era la forma de las luces?»

«Una forma completamente circular.»

«¿Observó V. alguna otra cosa?»

«Sí; aparte de la linea de luces del alero, aparecian otras muchas y volvían á desaparecer.»

«¿Vió V. alguna persona de quien se pudiera sospechar que produjera las luces con una linterna mágica?»

«Nada de eso vi á pesar de mi cuidado.»

«¿Puede V. atribuir la aparicion de las luces á alguna causa natural?»

«De ningún modo.»

«¿Cuántas personas presenciaron la aparicion?»

«Diez y seis ó veinte.»

«¿Qué hizo V. en seguida?»

«Recorrer con mi compañero las casas del pueblo y todo el terreno, sin encontrar nada que pudiera justificar la aparicion de aquellas luces, que segun ardiendo en la capilla. Estos testigos lo mismo que los demás, declararon con perfecta unanimidad lo mismo acerca de las apariciones de la Virgen, San José y San Juan.»

«¿Aquí ahora la lista de las curaciones milagrosas que han tenido lugar en la capilla?»

DEUS VIRTUTUM CONVERTERE: RESPICE DE COELO ET VISITA ECCLESIAM TUAM. QUAM PLANTAVIT DEXTERA TUA: ET SUPER SERVUM TUUM LEONEM QUEM CONFIRMASTI TIBI.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Jorge, mártir.

Nació en Capadocia San Jorge, á quien los griegos llaman por excelencia el gran mártir. El emperador Diocleciano le dió una compañía, le hizo su maestro de campo y oficial principal de su Consejo. Vendió sus preciosos bienes y los dió á los pobres. Mandó el emperador exterminar á los cristianos, y con arrogante resolucion se fué Jorge á la sala del Consejo, y reprochó y rebatió el edicto. Enfurecido el emperador, mandó le cargasen de cadenas, é hizo le atarase á una rueda llena de cuchillos y puntas aceradas, y dando vueltas le hacian sangrientas canales en su cuerpo; pero se quedaron atontados al ver, que cuando le suponian muerto le hallaban sano; atribuyéndole el emperador á magia, recurrió á los halagos. Dijo Jorge se le condujese al templo, y creyendo que estaba convencido, todos fue on muy alegres. Luego que llegó á la presencia de la estatua de Apolo, le preguntó: «¿Dime, ¿eres Dios?» «No soy Dios,» respondió con voz terrible, estremeciéndose el templo; y Jorge, como varon apóstolico, con solo su voz derribó la estatua. Fueron tantas las lágrimas del pueblo y la gritería de los sacerdotes de los ídolos, que el emperador mandó al instante le cortasen la cabeza, lo que se ejecutó el 23 de abril, año de 290.

Santa Clotilde, mujer del rey Clodoveo, fué la primera que le erigió altares. El emperador Federico IV, primer archiduque de Austria, fundó un órdn militar en el año de 1406; y otra en Genova, bajo la proteccion de este Santo mártir.

SANTOS DE MAÑANA. El Buen Ladrón, y San Fidel, mártires.

### CULTOS.

CUARENTA-HORAS. Concluyen en la Real iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple: se descuro á las cinco y media y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la de Nuestra Señora de la Misericordia: se descubre á las seis y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

### LA LÁMPARA CATALANA

5 Carda, 5.

Variedad en lámparas. Petróleo de primera á do micilio. Ventas al por mayor y menor.



### VAPOR HORNET. CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, catedrático de química. \* Pedro Fuster, catedrático de agricultura. \* Francisco Castell, profesor de industria rural.

es tambien permitido el acercarnos á escuchar la lectura de ese papel, que parece llena de felicidad el pecho de la encantadora niña.

Es una carta de Pablo; éste la puso en el ramo de violetas, y tiene el perfume de esas modestas y hermosas flores. Dice así:

«Ángel mio: Cuando en la pasada noche, hechido tu pecho de amor, leas estas líneas, yo estaré contemplando tu bella imagen, fuente de mi entusiasmo é inspiracion, esperanza de mis atrevidos pensamientos, oasis tranquilo y perfumado, en el cual descanso de sus fatigas mi corazón. Yo, ansiando sacrificar mi vida en aras de tu dicha, bebo en los azulados cristales de tus ojos, el valor, si vacilo, la fortaleza, si dudo, la alegría, si siento tristeza, y la fé, cuando por mi mente pasa la negra sospecha de que quizás puedo equivocarme, y no siendo artista, crea entrar en ese hermoso templo, donde habita el génio inspirador de este arte divino. Por eso, mi querida niña, si llega un dia de gloria para mí, te lo deberé á ti, porque tú eres mi amor, mi inspiracion, mi fortaleza.»

Dios, sin duda, como premio á mis cuidados filiales, te puso en medio de mi camino, me dió tu amor, y con él la esperanza halagüeña de mi dicha.

La suave auripola de firmeza que te rodea, emanacion es, ángel mio, de ese corazón que late á impulso de la inocente virtud: por eso cuando estoy á tu lado, aspirando el delicioso perfume de tus encantos, me siento pequeño y me creo indigno de merecerte; pero... es tan grande mi amor, deseo tan vivamente el haberle dichosa, que la magnitud de estos senti-

mientos y tu bondad, me elevan hasta tu altura. Las flores tienen la propiedad de perfumar cuanto se halla inmediato á ellas: los ángeles dan su proteccion á los hombres, cuya tutela les ha sido encargada; y tú, flor de ese paraíso escondido que se llama la *Casita de las Palomas*, perfumas mi existencia de artista: tú, Ángel de Valparaiso (1), alientas este corazón que no cabe en el pecho, henchido como se halla de sentimientos encontrados, de dudas y esperanzas, de martirio y dicha. ¡Solo la fé que tengo en tu amor me consuela; sólo tu amor me fortalece!... ¡Oh...! Es tan hermoso el ser amado por tí... ¡Es tan dulce amarte!...

Mi querida Rosalia, no olvidemos un solo instante que todo lo que cuesta mucho de alcanzar vale mucho; no olvidemos que la constancia es el único medio que hay en nuestras manos para alcanzar lo que tanto apetecemos y ansiamos. Seamos constantes, que Dios hará que llegue el dia de nuestra completa dicha; entretanto, ten fé como la tiene tu.

PABLO.

Rosalía habia vertido algunas lágrimas con la lectura de esta carta, y despues de leerla la guardó en una cajita que tenia sobre la mesa.

«Virgen María! exclamó arrojándose delante de una imagen de la Virgen, protegida á mi Pablo: él es bueno y os ama tanto como yo os amo: protegedle, Señora, y yo os ofrezco en cambio mi corazón y mi vida.»

(1) Valparaiso es el nombre del pago en que suponemos la existencia de esta caseria.

— 48 —  
pues son muy despreciables las desenvueltas.

No dejes la inocencia, que es buena amiga, y luego has de echar menos su compañía; porque es tan buena, que hasta sus enemigos hablan bien de ella (1).

Francisco siguió cantando bastante rato hasta que se le vió aparecer la puerta de la cuadra conduciendo del ronzal una caballería perfectamente aparejada.

«Tú, Delantero, quédate en la cuadra hast que vuelva tu compañero, que vá á la ciudad.»

Francisco hablaba á sus caballerías como si pudieran entenderle.

El padre de Rosalia ató el mulo á una estaca que habia clavada en la pared de la choza, y entró en la caseria despues.

Cuando estuvo en la entrada de la casa, levantó la voz y dijo:

«Vamos, Capilla, si estais aciadas, ya podéis emprender la caminata.»

«Sí, sí, ya bajamos, contestó la señora Capilla.»

En efecto, pocos momentos despues se hallaban en el patio del emparrado la esposa de Francisco y su hermosa hija.

Cuanto yo os dijera, mis queridos lectores, para haceros comprender la belleza de Rosalia en aquellos momentos, sería pálido.

(1) Canciones populares.

habia hecho y terminado hacia muy pocos dias, y en cuya obra fundaba sus esperanzas el noble jóven.

Y á la verdad, si Pablo se hallaba satisfecho de su obra, no le faltaba razon; quizá el retrato superaba, en la ejecucion, al concepto que de él habia formado el autor. Pablo se quedaba muchos ratos mirándolo como extasiado. Tal vez en estos momentos no era Pablo el artista; tal vez era en ellos el amante embelesado ante las encantadoras gracias de aquel rostro seductor, que tanta inocencia revelaba, y á cuyo original amaba con un afecto tan vehemente como puro.

Pablo era hijo único de una señora viuda, ya anciana, á la cual sostenia con su trabajo, cuidándola y rodeándola de cuantas atenciones podia y estaban á su alcance. Pablo era todo un buen hijo, y su madre le bendecia continuamente, y los vecinos, por su honradez y buenas circunstancias, le miraban con respeto y cariño.

Siendo niño, Pablo sintió una aficion decidida por el dibujo y la pintura; y como pudo asistir por espacio de cinco años á una academia de dibujo, aprendió éste con bastante perfeccion, siendo muy querido por su profesor, el cual, gratuitamente, y reconociendo sus buenas disposiciones para el arte, lo tuvo en su estudio hasta que, muerto el padre del jóven, se dedicó éste al trabajo de tallista y ebanisteria, con el fin de poder ser mas pronto útil á su desconsolada madre.

Vivia modestamente; pero su constancia en el trabajo le proporcionaba lo suficiente para ver pasar los dias sin privaciones; y aun en su

bre y el respeto de las gentes que le concierne.

Indudablemente le agradaba comer con los buenos amigos, leer libros instructivos en la calma y la soledad, ir y venir á su gusto, ver y contemplar la salida y puesta del sol y las flores de la primavera y las rosas del estío, gozar, en una palabra, de los bienes inocentes, cuya posesión constituye el encanto de nuestra existencia, y hé aquí que de repente es precipitado en el abismo de la desgracia.

Prisionero, se le mezcla y confunde con séras groseros y criminales para los que es un motivo de horror y de disgusto, y solo le queda la única esperanza de sobrevivir á la nube de maldiciones que emponzoñan la atmósfera.

Por qué no habla? ¿Por qué no confunde al criminal autor de su terrible agonía? ¿Por qué no le entrega al brazo secular?... No puede. Magistrado supremo de la ley de misericordia, el Cordero ha sellado sus labios con una gota de su sangre. El secreto del tribunal de la penitencia es absoluto, y faltará á él es ultrajar á Dios, que es su único depositario. No le resta, pues, sino conformarse con su pesada Cruz, y llevarla con resignación hasta el umbral de la eternidad. Tal es el precio del sacerdocio instituido en la persona de Pedro, príncipe de los apóstoles; tal es también uno de los medios por los cuales el Salvador se ha dignado enseñarnos, «que el hombre pasa infinitamente al hombre.»

Feliz, sin embargo, la Polonia, que tiene la dicha y la gloria incomparable de dar siempre mártires á la causa de la Iglesia. La furia de las persecuciones permanentes mas atroces es imponente para acobardarla y desviarla de su fé. Considerados en conjunto sus sacerdotés y sus habitantes recuerdan la sangrienta aurora del Cristianismo. Hoy son los Kobyluwics; ayer eran los desgraciados Rutenos que se dejaban fusilar á la puerta de las iglesias de sus pueblos antes que abjurar de la fé de sus antepasados.

¡Oh Polonia, Polonia inmortal, tú eres el pueblo mas grande entre los grandes de la tierra! Tus perseguidores pasarán como casi todos los incredulos y déspotas, sin haber dejado otra memoria que la odiosa é infame de la sangre y de las lágrimas que hicieron derramar con sus bárbaros y despoéticos procedimientos, mientras que tú, cubierta de gloria y con la palma del mártir dejarás escrito tu nombre en letras de oro en el libro de la historia. Los políticos han enumerado tus faltas, mas tu inquebrantable fé y abnegación brillan á los ojos de Dios.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del 20 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BAZZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres menos diez, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor marqués de San Carlos dirige un ruego al gobierno, á fin de que se mejore lo posible y en bien de las clases necesitadas de Madrid, el excesivo impuesto de consumos y otros arbitrios municipales.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que lopondrá en conocimiento de su compañero de Gobierno.

El Sr. Pavia y Pavia pregunta al gobierno si tiene conocimiento de que los insurrectos de Cuba habian quemado un ingenio en Cienfuegos.

El señor ministro de la Guerra contesta que el gobierno no tiene conocimiento oficial de esos hechos.

El señor conde de Xiqueña vuelve á interrogar al gobierno acerca del expediente de los tabacos filipinos, y manifiesta que entre lo dicho por el señor ministro de Estado en la alta Cámara y lo que dijo el señor ministro de Ultramar en el Congreso, existe una contradiccion palmaria:

pues el uno ofreció llevar el expediente al Congreso, mientras que el otro insistió en afirmar que el gobierno llevaria ó no al Senado dicho expediente.

El señor ministro de Hacienda contesta que no existe tal contradiccion entre los dos ministros, y que siendo la informacion sobre la conveniencia del arriendo del tabaco de Filipinas, el resultado de una disposicion legislativa, entienda que no era de la competencia de las Cámaras el asunto que se debatía. (El Sr. Rivera: ¿No rige en toda España la Constitucion?) El gobierno examinará el dictámen de la comision, y el voto particular, y ambos se publicarán en la Gaceta.

El señor conde de Xiqueña insiste en su peticion y pregunta si el arriendo de la citada renta de tabacos filipinos tiene alguna relacion ó consecuencia de un empréstito.

El señor ministro de Hacienda contesta que no conoce artículo alguno de la Constitucion que hable del arriendo de los tabacos de Filipinas, y en cuanto á la cuestion suscitada por el señor conde de Xiqueña, respecto al empréstito, nada podia decir.

El general Sanz ruega al gobierno remita al Senado dos decretos que hace años se publicaron sobre el arriendo de tabacos de Filipinas, siendo ministro el Sr. Romero Ortiz.

El señor ministro de Hacienda dice, que pondrá en conocimiento de sus compañeros de Gabinete el ruego del Sr. Sanz.

Respecto á una pregunta hecha hace dias por el Sr. Saavedra Balmora, relativa á su denuncia interpelacion, sobre la recaudacion de contribuciones, dice que se halla dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. Saavedra Balmora empieza diciendo que no es su objeto dirigir cargos al gobierno para hacerle oposicion, sino hacerse eco de un clamor general y de justísimas y sentidas quejas de los contribuyentes.

Después de exponer el cuadro del estado actual de la riqueza pública y la apurada y triste situacion por que atraviesa la mayor parte del pueblo contribuyente, añade que el socialismo de arriba engendra el nihilismo de abajo, y la opresion y despilfarro de los gobiernos producen la desesperacion de los pueblos.

Dice que la riqueza territorial en España está calculada en 920 millones de pesetas, y como los gastos del Estado se elevan á 829 millones, resulta que la administracion gasta en servicios públicos la casi totalidad de lo que importa aquella, y hace un resumen de los presupuestos de gastos é ingresos.

Se extiende en consideraciones acerca de la forma en que se hace la recaudacion, y pregunta al señor ministro de Hacienda si está conforme con las protestas hechas por su antecesor en la otra Cámara al contestar á una pregunta sobre los abusos cometidos por algunos recaudadores. (El señor ministro de Hacienda: Sí, conforme.)

Me alegro. Añade que en las provincias de Leon y Lugo no se dá cumplimiento á lo que dispone el artículo 61 de la ley ni se llenan otros requisitos exigidos por la misma, y termina diciendo, que es necesario preparar de una manera paulatina el medio de que la recaudacion de las contribuciones vuelva á manos de los ayuntamientos.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Saavedra Balmora, y empieza defendiendo á Madrid de las acusaciones que dicho señor senador le habia dirigido, suponiendo que gozaba de privilegios que no alcanzaban los pueblos y consumia una gran parte de los recursos, y dice con este motivo, que los 30 millones de pesetas que paga Madrid por contribucion territorial se cobran con una exactitud admirable.

Declara que hace suyas las palabras de su antecesor el señor marqués de Orozco, respecto á que se concretaran los hechos y se fijaran los abusos para poder corregirlos.

Defiende á la Direccion de Contribuciones de los cargos que el Sr. Saavedra le habia dirigido.

Expone los grandes servicios que el Banco de España tiene prestados al Tesoro público, los distintos contratos celebrados con dicho establecimiento, y dice, que en la cobranza de contribuciones no hace mas que ceñirse á las disposiciones vigentes.

Termina diciendo que el sistema de recaudacion por los ayuntamientos ofrece grandes dificultades, y una de ellas es que no querrán encargarse por el pequeño descuento que en la actualidad se hace.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) defiende al Banco de España, expresándose en idénticos términos que el señor ministro de Hacienda.

Rectifican extensamente los Sres. Saavedra Balmora y ministro de Hacienda, y queda terminado este incidente.

Se dió lectura del dictámen de la comision

sobre la construccion de un cable de Cádiz á Canarias.

Orden del dia para mañana: El proyecto de ley sobre la organizacion del Estado Mayor general del ejército.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 20 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El Sr. Martín Vofa presenta una exposicion de los auxiliares de portazgos para que se les asimile á los demás empleados de plantilla.

El Sr. Hernandez Iglesias presenta otra del Circulo Salmantino, para que se conceda al Banco Agrícola de aquella ciudad los beneficios que tienen los pósitos.

El Sr. Alvarez Marino hace una reclamacion á la Mesa sobre una proposicion que presentó hace dias y que ha pasado á la comision de peticiones en lugar de pasar á la de presupuestos.

Se dá lectura á una proposicion de ley pidiendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Lérida á Sevilla, apoyada por el Sr. Isasa, y después de breves palabras del señor ministro de Fomento, se toma en consideracion.

Orden del dia: Continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de reuniones públicas.

(En el banco azul está el ministro de Fomento únicamente.)

Dada lectura del artículo 6.º redactado de nuevo por la comision, el Sr. Pajes manifiesta duda sobre la indole de la suspension de las reuniones y sobre el plazo para convocar de nuevo las disueltas.

(El señor ministro de la Gobernacion entra en el salon, y el Sr. Pajes repite su observacion al artículo.)

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que el artículo se refiere á las reuniones electorales que pueden convocarse nuevamente dentro de las veinte y cuatro horas de la suspension.

En votacion ordinaria se aprueba el artículo. Abierta discusion sobre el proyecto de ley de canales y pantanos, se dá lectura á un voto particular del Sr. Perez San Millan.

El Sr. Garrido (D. Estéban), de la comision, combate el voto. Manifiesta que el estado del Tesoro no permite subvencionar, sino con mucha estrechez, las empresas de cauales. Cita los datos que la comision ha tenido presentes para formular el proyecto, y de que el voto prescindía. Indica después la razon que ha habido para no subvencionar las obras de pozos artesianos.

El Sr. San Millan defiende el voto. Dice que la situacion del Tesoro no es tan angustiosa que no permita aumentar la cantidad destinada á canales. Afirma que el dictámen concede un privilegio á favor de las Compañias de canales existentes, cuando con su voto la subvencion se extiende á todas las empresas, sin perjuicios para el Estado.

Rectifica el Sr. Garrido, y se suspende la discusion. Continúa la de la seccion segunda del presupuesto de ingresos de Cuba.

El Sr. Laiglesia (de la comision) contesta al Sr. Fabié. Lee diferentes datos para justificar que las sumas presupuestadas por contribuciones, rentas, impuestos y aduanas, están basadas en datos estadísticos y en cálculos medios de recaudacion en los años de 1875-76, época en que mandaba el general Martínez Campos en Cuba.

Dice que la contribucion no llega en Cuba al 24 por 100. Lee varios documentos para justificar que hay equivocacion en las afirmaciones del Sr. Fabié sobre productos del azúcar. Termina reseñando los progresos de la política mercantil española en Cuba.

Se lee una enmienda al art. 6.º, presentada por el Sr. Nicolán.

El Sr. Fabié rectifica. Insiste en que, pretender un presupuesto de ingresos como el presentado, es un caso de demencia, puesto que no se pueden calcular los productos de la riqueza de Cuba por lo que hasta ahora se ha obtenido, porque la abolicion de la esclavitud cambia por completo la fase de la produccion.

Rechaza los cargos que supone le ha dirigido el Sr. Laiglesia al afirmar que ha rebajado las glorias españolas en Cuba, y dice que tiene tra-

tadas estas cuestiones con bastante constancia y sabe lo que se ha hecho en Cuba para incurrir en errores.

Rectifican los Sres. Laiglesia y Fabié. Se dá cuenta de una enmienda presentada al art. 8.º del presupuesto por el Sr. Moret.

El Sr. Portuondo consume el segundo turno contra la totalidad de la seccion. Combate los derechos de exportacion, porque no existe razon alguna que abone su existencia. Defiende la modificacion del arancel que pesa exclusivamente sobre el agricultor. Sostiene por fin la necesidad de establecer la completa y absoluta libertad de comercio en Cuba.

El Sr. Armas (de la comision) contesta brevemente.

Rectifican los Sres. Portuondo y Armas. El Sr. Berdugo consume el tercer turno. Examina diferentes partidas del arancel de Cuba, estableciendo las diferencias que existen entre muchas de ellas. Sostiene los intereses de las industrias españolas, amenazadas por las reformas.

Trata después de la exportacion ó importacion de harinas en España, y afirma que la modificacion del arancel en el artículo de las harinas, sin favorecer á Cuba, arruinará á Castilla.

Dice que las reformas deben inspirarse en un gran espíritu de conciliacion entre los intereses de la metrópoli y los de la Antilla, puesto que no puede desatenderse ninguno de estos factores.

Combate la autorizacion que el dictámen concede para negociar un tratado con los Estados Unidos, con el fin de conseguir la baja reciproca de los derechos del azúcar y la harina, y termina pidiendo alguna consideracion para Castilla, que ha enviado sus hijos á pelear por Cuba.

El Sr. Cadorniga (de la comision) dice, que no hay derecho para imponer á un pueblo el pan que ha de comer ni el precio á que de pagarlo, y que con la baja de los derechos, Cuba y España serán mútuos depósitos de sus productos.

El Sr. Berdugo y el Sr. Cadorniga rectifican.

Se aprueban los seis capítulos de la seccion segunda.

La comision retira el artículo 8.º para reformarlo.

Se dá cuenta del acta. Orden del dia para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

GACETILLAS.

Los guardias municipales recogieron anoche á un pobre niño que dormia con la tranquilidad que presta la inocencia, en el banquillo de una casa de la calle de las Avellanas.

Segun manifestacion del mismo, la infelicidad se hallaba sin amparo alguno, pues su madre, única familia que tiene, se halla gravemente enferma en el Hospital provincial.

¡Ah liberales-conservadores del municipio, cuánto mas digna de aplauso seria vuestra conducta, si en lugar de malgastar los escasos fondos de que disponéis en dotar espléndidamente jardines, innecesarios como el de Director de Jardines, destinárais algunas cantidades para el sostenimiento de un establecimiento de Beneficencia donde fueran recogidas esas pobres víctimas de la desgracia!

—Para consuelo de los constitucionales: «Anoche fué objeto de comentarios en los círculos políticos un artículo de La Política titulado «Pidiendo la luna.»

En dicho artículo se sostiene que ni los partidos ni las situaciones políticas pueden abandonar el poder por el simple clamoreo de las oposiciones, y que pedir el poder en las actuales circunstancias, es pedir la luna.

¡Y todavía serán capaces los constitucionales de no darse por satisfechos!

Pues pedir mas (siguiendo el lenguaje de La Política) es pedir gollerías.»

—De La Epoca: «Se han concedido varias bandas de María Luisa á altas damas extranjeras, una de ellas la reina de Holanda.»

—Dice La Correspondencia: «Algunos periódicos se ocupan con aparente extrañeza de que se haya aumentado hasta 60 el número de los guardias civiles destinados á custodiar el palacio de la presidencia del Consejo de ministros.»

CAPITULO IV.

Los cazadores de palomas.

Cuando la aurora mandaba sobre el valle de Valparaiso sus primeras y blancas tintas, la puerta de la casa se abrió; en su dintel apareció un hombre de regular estatura, que representaba tener unos cuarenta años de edad.

Vestía pantalon de paño pardo, muy ajustado y corto, abierto en sus dos extremidades hasta la rodilla, ostentando, á manera de cascabeles, dobles filas de botones de plata en cada una; media blanca; zapatos de becerro de color de garbanzo; faja encarnada; chaleco de yerbas, y sombrero catañés. Estaba en mangas de camisa, y saboraba un cigarro de papel. Su rostro denotaba una salud á toda prueba, y la robustez de sus formas manifestaban que aquel hombre habia ejercitado sus fuerzas en el trabajo.

Desde luego se adivinaba, al verle, que era un hombre honrado; y la sonrisa de satisfaccion que vagaba constantemente por sus labios, era, á la vez que el sello de bondad que encerraba su corazon, la manifestacion de felicidad que disfrutaba.

No son 60, sino 100 y tantos, es decir, una compañía completa del tercio de Madrid la que está acuartelada en dicho palacio en las habitaciones del piso bajo, contiguas á la calle de la Greda, como están acuarteladas en otros puntos de la capital las restantes compañías del tercio 14, que creó el general Prim para la vigilancia de Madrid y sus afueras.

Vease, pues, cómo no hay tal aumento de guardias y cómo la cosa no tiene mas novedad ni importancia que la de haber habilitado el señor Cánovas un cuartel en un edificio del Estado para que la Guardia civil, que tanto distingue el jefe del gobierno, esté mejor instalado que en los edificios particulares sin condiciones para ello, y que cuestan al Estado el importe de sus alquileres.»

—Las dos noticias que siguen son de la Compendio:

«Dice hoy un periódico: «Estos dias se ha dicho, y toda la prensa lo ha reproducido, que el general Martínez Campos impugnará el dictámen de la comision de presupuestos de Cuba. Podemos afirmar que hoy por hoy, el ex-gobernador general de Cuba no piensa hacer uso de la palabra con dicho objeto, á no ser que á ello le moviera un incidente imprevisto ó una alusion tan directa que le obligara á terciar en el debate.»

«En Valencia se efectuará durante la feria del mes de julio una Exposicion de máquinas elevadoras de aguas.»

—Dice La Fé: «Hemos tenido la paciencia de leer desde el principio hasta el fin la carta que, fechada en Zaragoza el 18, publica hoy El Globo.»

Este correspondal debe haber sido colaborador por lo menos de El Arsenal de la Devocion; tiene una gracia tan oculta, que no hemos podido descubrirlo, y es un verdadero petardo para El Globo, sobre todo si le paga.

No sabemos quién nos dá lástima aqui, si el periódico que publica cartas de esa especie, ó los que las leen, ó los que las escriben.

Desde que el pontífice del Espiritismo, el señor vizconde de Torres Solanot, hoy, segun nuestras noticias, en Zaragoza, escribia en El Globo artículos religiosos, no hemos visto en ese periódico nada mas triste que las tales cartas.»

—Dice La Correspondencia: «Anoche, á las diez menos cinco minutos, se oyó en la Puerta del Sol, y calles adyacentes, una detonacion fuertísima que alarmó á los transeúntes y ocasionó la ruptura de algunos cristales en las ventanas bajas del ministerio de la Gobernacion. Era un petardo que estalló bajo un coche de alquiler en el puesto de la calle de Carretas. Se reunieron los curiosos al rededor del lugar en que estalló el cohete, sujetaron los guardias al caballo del carruaje, y en el mismo instante se oyó un nuevo ruido, seco y atronador. Era otro petardo que estalló á dos pasos de un farol y frente á la librería de San Martin.

Los transeúntes que oyeron las detonaciones, se agolparon hacia el sitio de la ocurrencia; los tímidos se alarmaron y algunos corrieron, y se restableció la calma inmediatamente que pasaron los primeros momentos de la sorpresa.

Los petardos eran de pólvora, y los autores de este atentado no pudieron ser habidos.»

—El Liberal consagra una serie de sueltos á la cuestion de harinas, que ha levantado una gran polvareda.

Hé aqui tres de ellos: «Entre los centralistas hay tambien algunos que apoyarán las enmiendas, como representantes de la industria harinera en la Península, y otros que parecen dispuestos á combatirlas, aspirando á la rebaja del derecho protector.

Los primeros tropiezan, sin embargo, con una dificultad grave; hace poco tiempo todavía que el Sr. Alonso Martínez declaró en el Congreso que el centro parlamentario aceptaba incondicionalmente las reformas proyectadas por el general Martínez Campos; sabido es que este último ha sido siempre partidario de la rebaja, ya que no de la supresion del derecho protector, y por lo tanto van á resultar algunos centralistas en contradiccion con el Sr. Alonso Martínez, si se empeñan en sostener el tipo de 15 pesetas.

—Segun aviso recibido de la Administracion principal de correos, el 25 del actual empezará á regir el nuevo servicio de horas de salida de los correos de Chiva, Requena, Buñol, Utiel y la línea hasta Mofilla, los cuales lo verificarán á las cinco de la mañana.

La correspondencia podrá depositarse hasta las cuatro y media de la misma, y los periódicos hasta las cuatro.

La llegada de estos correos á la capital será á las tres de la tarde.

—Escriben de Irun que y las cubiertas de pieles de colas de estorninos de oro, que el conde de Molins, por encargo de la Real Academia de la Lengua, para la encuadernacion de los Cantigos de D. Alvaro de la Cantiga, asegura que el señor marqués terminando la introduccion de la obra, y todo hace esperar que saldrá á luz esta publicacion esperada por los romanistas importantes de cuantas ha habido en el presente siglo.

—La Gaceta de ayer publica la direccion de Beneficencia que se ha dado á los gobernadores que las diputaciones provinciales, den algun socorro á los enfermos de los baños, para que durante á su mantenimiento; espere ser desatendida tan humanitaria.

—Autorizada la comision de celentísimo Ayuntamiento de presiones que se expresan en las que se halla de manifiesto en la municipal, anuncia la sujecion del corriente á las doce horas en las Casas Consistoriales.

—Anteayer mañana fueron los dependientes del ramo de los programas sal que fraudulentamente introdujeron en la capital un caudal de dinero.

—En la calle de Caldereros, se vio anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

—Gravísimo fué el escándalo de la mañana de anteayer por la mañana de la Estacion trataron de introducir en la capital un caudal de dinero.

—Los guardias municipales se vieron anteayer un sugeto que se dio á la fuga, y se le siguió sobre la acera sin poder moverse. Los guardias municipales lo llevaron al Asilo.

—Anteayer fueron detenidos de la autoridad dos jóvenes que se presentaron de Madrid á esta capital sin documentos acreditados su personalidad. Segun se desprende de las diligencias, ambos se hallaban en la penitencia.

casa, tenia el placer de verse rodeado de esas comodidades de que gozan las familias decentes, que no tienen á su alcance grandes recursos. Habia en aquella casa un sencillo mueblaje, y por todas partes brillaba la limpieza mas esquisita y el buen gusto.

Pablo, además de sus cuadros y pinceles, tenia un estante con bastantes libros. Entre ellos estaba la Santa Biblia, del P. Scio, la Historia Universal, El Quijote, una coleccion de biografias de hombres célebres, algunos que trataban de pintura y escultura y otras obras útiles, en cuyas páginas el joven habia ilustrado su entendimiento con conocimientos indispensables á su arte. Habia adquirido algunas nociones de física y química, y poseia el francés y el italiano, habiéndole llevado su aficion al estudio hasta el extremo de adquirir por sí conocimientos bastante amplios de Historia Natural, Fisiología y Anatomía, estudios que habia mirado como indispensables, y á los cuales se habia dedicado con toda la decision de un joven entusiasta.

Por lo que llevamos dicho, habrán comprendido nuestros lectores que Pablo tenia razon para vivir confiado en llegar á adquirir una buena posicion, tanto mas, cuanto se sentia animado de un vehemente deseo de estudiar y de perfeccionar sus conocimientos. Su amor al arte, el amor que sentia por su madre y por aquella niña que él, en sus raptos de poeta, la maba el Angel de Valparaiso, sostenian su fé y lo alentaban al trabajo. No habia hora que no elevase su alma sencilla á Dios pidiéndole un proteccion por conducto de la Santísima Virgen, de la cual era un ferviente devoto.

Este hombre era Francisco Rodriguez, el padre de Rosalia.

Francisco, precedido de Mala-Cara, se dirigió á la choza; sacó una llave del bolsillo, abrió la puerta, y penetró en aquella.

A poco oyóse su voz: —Arriba, Castaño; arriba, Delantero. ¡Demonio, ya es hora de despavilarse; bien se conoce que os habeis hartado esta noche!... ¡Arre allá!... ¡pues no estás torpe que digamos!... ¡Arree!...

Después se oyó su voz, que entonó la siguiente seguidilla: Gran fortuna no quieras en esta vida, porque en ella los ojos pone la envidia. Huye de honores, si quieres vivir libre de emulaciones.

—Sé modesta, si aspiras, niña, á casarte, no solo en la conducta, sino en el traje; que por la muestra, el género se infiere que hay en la tienda.

—¿Sabes lo que consigues con tus meneos? Que te miren los hombres con menosprecio; sé mas compuesta,

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para el viernes 23 de abril de 1880. Los sobrinos del capitán Grant. A las ocho y media.
TEATRO DE LA PRINCESA. Hoy viernes no hay funcion. Mañana sábado se pondrá en escena a beneficio del baritono D. Ventura Miquel, una variada funcion de zarzuela.
TEATRO DE RUZAFIA. Funcion para hoy viernes 23 de abril 1880. Madrid por dentro. Por toros y por toreros. A las ocho y media.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.
Londres, a 90 dias fecha, 48'90 a 49.
Paris, a 8 dias vista, 5'10 a 5'11.
Marsella, a 8 dias vista, 5'10 a 5'11.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, etc.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.
Valencia 21 de abril de 1880. El síndico Adolfo Torrens.

Cotizacion oficial de anteyar.

Table with columns: Fondos publicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Lists prices for various public funds and infrastructure projects.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados el dia 22 de abril de 1880.
Laud esp. San Francisco de Borja, de 23 toneladas; p. Manuel Vilella, de Gandia con naranja y 5 tripulantes.
Laud esp. Teresa, de 32 t.; p. Manuel Cola, de Agde, en lastre y 6 tripulantes.
Laud esp. Segundo, de 25 t.; p. Domingo Gimeno, de Cete con pipas vacias y 6 tripulantes.
Laud esp. Amparo, de 38 t.; p. Vicente Gallart, de La Nouvelle, en lastre, 5 tripulantes y 1 pasajero.
Vapor inglés Sidon, de 1853 t.; c. Mr. R. Purdon, de Alicante con efectos, 47 tripulantes y 16 pasajeros.
Vapor inglés Sydedale, de 637 t.; c. Mr. J. Steel, de Tarragona con vino, 16 tripulantes y 4 pasajeros.
Balandra francesa Norma, de 24 t.; p. Aribert, de La Nouvelle, con lastre y 5 tripulantes.
Laud esp. Filomena, de 39 t.; p. José Gimeno, de Cete con pipas vacias y 6 tripulantes.
Laud esp. Santa Engracia, de 42 t.; p. Juan Antonio Zamareno, de Denia con atun, 8 tripulantes y 1 pasajero.
Bateau francés Nouvelle Antoinette Elisabeth, de 29 t.; p. Mr. Labatut, de La Nouvelle, en lastre y 5 tripulantes.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del 24 publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Manuel Artals y Agulló del resto de la pena de tres años de prision correccional, impuesta por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y a D. Joaquin Campo de la de seis meses y un día de prision correccional, impuesta por el delito de usar arma de fuego, y conmutando la impuesta a Ventura y Andrés Marin Perez.
Guerra.—Real decreto dejando en suspenso la admision de alféreces de milicias de Canarias.
Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al alférez de infanteria D. José Fuente Romero, destinado al ejército de Cuba.
Gobernacion.—Real decreto disponiendo que de las 83.000 pesetas concedidas para establecer el correo diario en las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real y Salamanca, se trasfieran 17.500 para pago del personal y 59.500 para las atenciones y planteamiento de correo diario.
Real orden accediendo a la instancia que la junta directiva y médico de los baños de Alhama a La Seca, solicitando cambio en la temporada oficial y sustitucion del nombre de Alhama a La Seca, por el de Algama de Almería.
El marasmo politico que desde hace tiempo reina en el Congreso, se ha interrumpido algo ayer con la cuestion económica. La serie de contradicciones que provoca este asunto dá margen a sorpresas y combinaciones extrañas. El proyecto de la comision es mucho mas liberal que el criterio de un importante núcleo de la mayoría.
Los representantes de las provincias interesadas en la proteccion harinera se han entendido con los navieros para apoyarse mutuamente. Este arreglo, según sus cálculos, dá un contingen-

—Escriben de Iron que ya han salido de allí las cubiertas de colores con magnificas estampaciones de oro, que envia el señor marqués de Mollis, por encargo de la Academia Española, para la encuadernacion del famoso libro de las Cantigas de D. Alfonso el Sabio. Se asegura que el señor marqués de Valmar está terminando la introduccion que ha de ir al frente del libro; y todo hace esperar que en breve saldrá a luz esta publicacion, impacientemente esperada por los romanistas europeos, y la mas importante de cuantas ha hecho la ilustre Academia en el presente siglo.

—La Gaceta de ayer publica una circular de la direccion de Beneficencia y Sanidad, encaminada a los gobernadores que esciten el celo de las diputaciones provinciales, a fin de que estas den algun socorro a los enfermos pobres que acuden a los baños, para que durante los dias que en ellos permanezcan, tengan con qué atender a su mantenimiento; esperamos que no ha de ser desatendida tan humanitaria excitacion.

—Autorizada la comision de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento para sustabar las impresiones que se expresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría municipal, anuncia la subasta para el dia 24 del corriente a las doce horas de la mañana en las Casas Consistoriales.

—Anteyar mañana fueron decomisados por los dependientes del ramo de Consumos 196 kilogramos sal que fraudulentamente trataba de introducir en la capital un carretero.

—En la calle de Caldereros llamaba la atencion anteyar un sujeto que en el mas comedido estado de embriaguez hallábase recostado sobre la acera sin poder moverse.

—Los guardias municipales le condujeron al asilo.

—Anteyar fueron detenidos por los agentes de la autoridad dos jóvenes decentemente vestidos que procedentes de Madrid acababan de llegar a esta capital sin documento alguno que acreditase su personalidad.
Segun se desprende de las declaraciones de los detenidos, ambos se han fugado de la casa paterna.

—Gravísimo fué el escándalo promovido en la mañana de anteyar por dos sujetos que en la plaza de la Estacion trataron de saltar sus pasaportes, abonándose sus débitos á garrotazo limpio.

—Los guardias municipales se encargaron de terminar la cuestion denunciando el hecho ante la autoridad competente.

—Ayer mañana un sujeto que se hallaba resacasando en un cafetin de la plaza de San Francisco, arrojó una copa a su compañero, infiriéndole una lesion en la cara, afortunadamente de poca gravedad.

—Los agentes de la autoridad se apoderaron del delincuente dando cuenta de lo ocurrido al Juzgado competente.

—En la tarde de anteyar varios muchachos se entretenian en destrozar las flores en uno de los jardines de Serranos.
Afortunadamente la oportuna presencia de los guardias municipales impidió que tan bárbara diversion fuese duradera.

—Anteyar ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Sornells, á consecuencia de haberse prendido fuego á un madero que estaba la chimenea.

—La oportuna presencia de los guardias municipales, que en union de algunos vecinos consiguieron sofocarlo, impidió que el siniestro tuviera consecuencias.

—El colmo del escándalo.
Anteyar llamaba la atencion de los transeuntes un grupo formado por dos guardias municipales, uno de los cuales sostenia á una mujer bastante joven que se hallaba en completo estado de embriaguez, mientras su compañero contaba en brazos á una infeliz criatura de pocos meses, á quien la ébria habia dejado caer.

—La funcion que tendrá lugar mañana en el teatro de la Princesa, es muy variada y de buen gusto. En las piezas escogidas pueden disfrutar las clases que acuden á dicho teatro, y no dudamos que el Sr. Miguel tendrá un buen resultado.

—El programa se compone de los primeros actos de las zarzuelas «Campanone» y «Comediantes en el teatro» «Loco de la Guardilla» y la popular «Balsa de Aniceta» en la que el actor Mora tanto distingue.

—Esta noche é las ocho en punto celebrará sesión práctica la Academia de legislacion y jurisprudencia.

—Esta noche á las siete y media dará la quinta conferencia sobre Las Causas y tratamiento de la Tisis pulmonar en la sociedad Española Médica, el socio protector de la misma, Sr. D. José Crous.

—En Austria hay crisis ministerial: el gabinete que preside el conde Taaffe, al pedir que se volasen fondos secretos, ha recibido un golpe muy fuerte, puesto que se los ha negado el Parlamento por una mayoría de dos votos. No son muchos los votos de menos en un país donde se cree gobernar con dos votos de mas; pero la prueba de que se considera de otro modo la cosa, está en que el conde de Taaffe hizo al instante presente la situacion al emperador Francisco José.

—Las últimas noticias de Viena dan á entender, sin embargo, que por el momento no habrá cambio de gabinete. El conde de Taaffe se propone conseguir que se voten los presupuestos, después suspenderá las sesiones del Reichsrath y luego obrará según las circunstancias.

—A los soldados del último reemplazo sorteados para cubrir bajas en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la ley les concede dos meses de plazo para la sustitucion, y por consiguiente no marcharán á sus destinos hasta el mes de setiembre, en razon á que en el presente mes termina el embarque para las provincias ultramarinas.

—Un español, natural de Aragón, recién llegado á París, encontró en el boulevard Montmartre una cartera que contenia 2.000 francos en billetes, haciéndola llegar inmediatamente á manos de su dueño. Tal accion refleja el honrado carácter de los hijos de este pueblo.

—Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quisieran interesarse en la licitacion.
Valencia 22 de abril de 1880.—El Presidente, Emilio Ferraz.—El Secretario, A. M. Ballester.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Educacion.—Esta seccion se reunirá en junta en la noche de hoy, á las ocho, para el despacho de varios asuntos de interes para la misma.

—Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.
Valencia 23 de abril de 1880.—El Secretario, Emilio Roig Enriquez.

«Nos escriben de Zaragoza diciéndonos que algunos peregrinos, entre los cuales hay «ochocientos» curas han dado vivas al infeliz Carlos VII.

Nos aseguran al mismo tiempo que han repartido en la heroica y liberal ciudad proclamas carlistas impresas.

Las carreras ocurridas con motivo de la procesion del Rosario, fueron varias, y las alarmas se produjeron por distintas causas, disparos de armas de fuego, «vivas» de los romeros, órdenes de cargar dadas por los piquetes y explosiones de petardos.»

¡Y aun dicen los neos que los liberales profanan las cosas religiosas!»

No nos extraña que el Mercantil apadrine parruchas tan burdamente urdidas como la anterior: para el diario Mercantil, son más respetables y dignas otra clase de romerías, por ejemplo, las de la libertad de conciencia. ¿A que no prueba con verdadera la estúpida noticia los que la han propalado...? ¿Cómo se revela la impiedad contra el pueblo que no la sigue...?

—El benemérito cuerpo de la Guardia civil ha prestado en el mes de marzo último los siguientes servicios: Criminales capturados, 3.661 armas recogidas, 958; centranados aprehendidos, 6; servicios humanitarios, 50.

—El Boletín Oficial de ayer contenia lo siguiente:
Edicto por la seccion de Fomento admitiendo el registro de nueve pertenencias de la mina de plomo y antimonio Santa Lucía, á favor de don Agustín Ezquerro y Ezquerro.

Id. id. id. dando á conocer el deslinde general de los montes municipales del término de Zarra.
Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda á virtud de la ley de 13 de junio de 1878 por faltas de pago en las contribuciones (continuacion).

Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública el 27 de marzo de 1880.

Remate de fincas, por la Comision provincial de ventas de propiedades y derechos del Estado en esta provincia, para el 1.º de junio próximo.

LO RAT-PENAT.

EXPOSICION DE AUTÓGRAFOS.

Destinada esta corporacion por su fin y objeto á enaltecer las glorias de Valencia y honrar la memoria de sus hijos mas preclaros, ha tomado un acuerdo por iniciativa de la Seccion de Arqueologia, que hacemos público, en la esperanza de conseguir el apoyo de nuestros convecinados.

Redúcese aquel á la celebracion de una exposicion de autógrafos, de valencianos ilustres y nacidos en el antiguo reino, que mas se hayan distinguido en las armas, ciencias, artes y letras, y tambien de aquellos que, aunque nacidos en otros lugares, hayan tenido una influencia directa en nuestra historia.

Así cree esta Sociedad, que no solo honra la memoria de sus autores, sino que evita con esta manifestacion pública la pérdida ó deterioro de cierta clase de documentos, é infunde entre el vulgo la idea de mirar con interés estos poderosos auxiliares de la historia.

Los valencianos, que siempre se han mostrado celosos por las cosas de la patria, han de acoger nuestro pensamiento con benevolencia, y nos ayudarán, como galantemente han ofrecido ayudarnos las autoridades á realizar una exposicion que tendrá lugar durante el mes de mayo, en un dia que se anunciará con oportunidad.

Una comision permanente es la encargada de recibir los documentos que se exhiban, desde el lunes 26 del corriente al 10 de mayo, de cuatro á ocho de la tarde, en el local de la secretaria de esta Sociedad.

Valencia 23 de abril de 1880.—La comision: Teodoro Llorente.—Rafael Ferrer y Bigné.—Félix Pizcueta.—Baltino Andreu.—J. Vives Ciscar.—Julio Ultra, secretario.

ALQUILER.

Para primeros de mayo próximo, quedarán desocupados el entresuelo y bajos de la casa de la calle de Cavañilles, número 3.
Darán razon en la misma.

AVISOS OFICIALES.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. D. Félix Diaz Anino y Doña Maria Clarás y Lopez de Haro, viuda de D. Juan Herrate, de servirán presentarse en este gobierno militar para enterarles de un asunto que les incumbe.

Valencia 20 de abril de 1880.—D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado 24 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la huja vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con huja vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado 40, unico deposito establecido por esta Corporacion.

Valencia 18 abril de 1880.—P. A. de la C. C.—El Secretario, Dr. Orts.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision por el Excmo. Ayuntamiento para sustabar las impresiones que se expresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal, se anuncia la subasta para el dia 30 del corriente á las doce de la mañana, en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quisieran interesarse en la licitacion.
Valencia 22 de abril de 1880.—El Presidente, Emilio Ferraz.—El Secretario, A. M. Ballester.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de Educacion.—Esta seccion se reunirá en junta en la noche de hoy, á las ocho, para el despacho de varios asuntos de interes para la misma.

—Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.
Valencia 23 de abril de 1880.—El Secretario, Emilio Roig Enriquez.

—Hoy se pondrá á votacion el voto particular del Sr. Perez San Millan, al dictamen de la comision de canales y pantanos.

Parece que se pedirá que aquella sea nominal, y los que simpatizan con el proyecto del señor San Millan se proponen reunir mas de 50 votos, contando tambien con muchas abstenciones, en cuyo caso la votacion puede resultar algo reñida.

—El Liberal ha sido condenado á 30 dias de suspension.

Parece que la empresa entablará recurso de casacion.

—El general señor conde de Torre-Mata consumirá en el Senado el primer turno en contra del proyecto de ley sobre el Estado mayor general del ejército, y el Sr. Gollostra el segundo.

El general Martínez Campos no combatirá el proyecto, porque la comision no lo ha modificado en nada verdaderamente sustancial.

El general señor marqués de la Habana solo terciará en el debate en el caso de que por el giro que lleve la discusion se vea precisado á pedir la palabra.

El señor conde de Peña Ramiro defenderá dos enmiendas que ha presentado á los artículos 5.º y 9.º sobre sueldos que deban percibir los oficiales generales que se hallan en determinadas condiciones.

—Parece que muchos diputados de la mayoría combatirán el proyecto del gobierno relativo á las subvenciones para canales y pantanos, y que algunos, cuyo número aun no podemos fijar, tomarán á pretexto esta discusion para hacer declaraciones politicas de independencia.

—Sigue abierto el camino de los desprendimientos, y donde se resta y no se suma, pronto se llega al cero.

ULTIMA HORA.

Servicio especial de EL CATOLICO.

Londres 21.—Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, la ex-emperatriz Eugenia salió de la ciudad de dicho nombre con direccion á Zululandia para visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

Shangay 21.—El partido de la guerra de China está muy excitado contra Rusia.

Se cree que no tardarán en romperse las hostilidades.

El gobierno de Pequín está haciendo grandes preparativos de guerra.

Paris 21 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa, 3 por 100 exterior español á 17 1/8.

No se han hecho todavía operaciones de interior.

Washington 21.—El Senado y la Cámara de representantes han aprobado el proyecto de ley relativo á la gran exposicion que se debe celebrar en los Estados-Unidos, en 1883.

Madrid 22, 9-15 m.

En palacio se ha hecho un donativo á la hermana del regicida Otero. El presidente del Consejo la ha dado tambien mil reales, y seiscientos el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Alvareda ha renunciado á explicar su interpelacion hasta que se discutan los presupuestos.

La cuestion harinera ha quedado resuelta, modificando los arts. 5.º, 6.º, 7.º y 8.º

Algunos constitucionales votarán con la mayoría.

Madrid 22, 10-10 m.

Han llegado más de veinte diputados ministeriales.

El gobierno tendrá gran mayoría en la votacion sobre la cuestion harinera.

Madrid 22, 12-30 m.

El Consejo de ministros no ha tenido gran importancia.

Se ha hablado sobre politica interior, manifestando el gobierno que no tiene temor alguno de que se altere el órden público en ninguna provincia, sobre los debates parlamentarios, cuestion harinera, noticias de Cuba, formacion del gobierno liberal inglés, y sobre la declaracion oficial del estado interesante de S. M. la reina.

No se han hecho los nombramientos que se anunciaban.

Madrid 22, 3-40 t.

Ha jurado el cargo de senador por Valencia el Sr. Oliag. No es cierto que dicho señor piense dimitir.

Madrid 22, 5-30 tarde.

Se ha confirmado la noticia de la tentativa del envenenamiento del emperador de Rusia.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris. Lists market prices for various securities.

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

